

PERU: La epidemia de cólera, signo de la miseria y de la crisis económica.

La epidemia de cólera que afecta ya a miles de peruanos, desatada al principio de este año, ha causado la muerte de 500 personas por lo menos y bien podría ocasionar la muerte de decenas de millares de pobladores, si la epidemia se extendiera a los países vecinos.

Al reavivar el miedo a este tipo de desgracias que se creía que pertenecían a un pasado ya muerto, la epidemia atrae la atención de la opinión pública internacional sobre una de las taras de este fin de siglo: la miseria generalizada agravada por la crisis del endeudamiento.

En efecto, no es por azar que la epidemia se haya declarado en las barriadas pobres del puerto de Chimbote y en el populoso barrio de Candelaria, al norte de Lima, donde los habitantes viven en condiciones de higiene deplorables; sin agua potable y sin canalización de las aguas negras.

Según el Banco Mundial, la población peruana está compuesta por un 40% de indigentes, es decir, que no pueden satisfacer ni siquiera sus necesidades alimentarias; 40% de pobres que no tienen acceso al transporte ni a la educación y cuya alimentación es también deficitaria y por lo tanto su salud. Estos datos hacen más comprensibles las dificultades de las autoridades peruanas para controlar la epidemia y evitar que se propague a los países vecinos con similares niveles de miseria.

La epidemia de cólera en todo caso, pone en evidencia la gravedad de las dificultades económicas y sociales que atraviesa el país. Según las declaraciones del propio ex presidente Alan García: "el 2% de la población aprovecha la tercera parte de la renta nacional, 10%, cerca de la mitad, y el 75% se disputa las migas".

Con una deuda exterior de más 12.000 millones de dólares, una fuga de capitales estimada en mil millones de dólares por año, un fraude fiscal institucionalizado y una tasa de inversiones, entre las más bajas de la región, pese a sus tasas de rentabilidad financiera aproximadas a las de los países del sudeste asiático, Perú atraviesa una profunda crisis económica.

Para salir de ella, el gobierno de Alberto Fujimori ha propuesto un programa que contiene reducciones drásticas del gasto público, la privatización del sector nacionalizado, una ley anti-monopolio y una reforma fiscal.

Las dos últimas medidas del plan bautizado "Fujischock" por los peruanos, tienen pocas probabilidades de ser aplicadas, dada la oposición de "los doce apóstoles" (los 12 principales magnates financieros e industriales del país), pero en cambio el plan de reducción del gasto público y de privatización de 30 de las empresas nacionalizadas ha comenzado a aplicarse con suma diligencia.

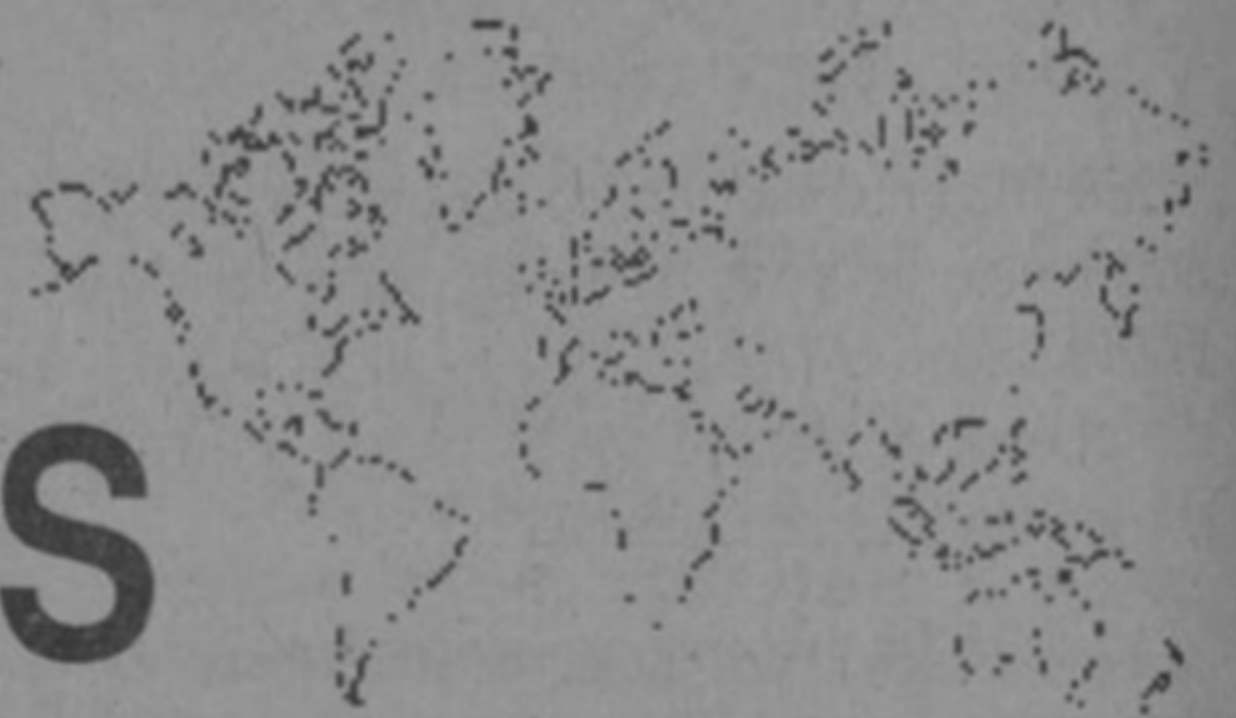
De tal modo que en el mes de enero el gobierno anunció su intención de reducir a la mitad el número de asalariados del sector público que emplea en la actualidad a un millón de personas. El gobierno solicitó a una parte de los funcionarios públicos renunciar voluntariamente de sus empleos a cambio de una compensación equivalente a dos años de salario y amenazó a los que rechazarán la medida con despedirlos, pura y simplemente.

Ante estas amenazas la Confederación intersectorial de trabajadores estatales (CITE) que agrupa al 60% de todos los trabajadores del sector público, organizó el 25 de enero una huelga general de 24 horas para protestar contra este plan de despido masivo. En realidad pocos funcionarios aceptaron las "ayudas" gubernamentales y no renunciaron de sus empleos.

Por su parte la Coalición nacional de sindicatos de la empresa pública (CONSIDEP) acusó, en febrero, al gobierno de malbaratar las empresas nacionalizadas para favorecer el sector privado y satisfacer las condiciones establecidas por el (flashes del Mundo Sindical 29/3/91) Fondo Monetario Internacional para insertar a Perú en el sistema financiero mundial.

En el transcurso de los seis primeros meses del año, Perú ha sido el teatro de muchas acciones reivindicativas (huelga de maestros por un aumento de salarios, huelga de 5.000 trabajadores de las empresas nacionalizadas-Siderperú etc.) Estas huelgas y marchas de protesta contra la política económica y social del gobierno han sido reprimidas violentamente por la policía.

NOTICIAS INTERNACIONALES



Bancada sandinista anuncia retiro indefinido del Parlamento por Fernando Alonso

Managua, 18 jun. (PL). La Bancada Sandinista anunció hoy su retiro indefinido de la Asamblea Nacional y reafirmó su propósito de luchar en las calles junto al pueblo en contra de la derogación de dos leyes de beneficio social.

El ex vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, jefe de la oposición parlamentaria, expuso que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) hizo todo lo posible por evitar hoy el estallido de una crisis política profunda, y responsabilizó por tal situación a quienes pretenden violentar el derecho de miles de nicaragüenses.

Los diputados estaremos a la cabeza del pueblo y no permitiremos que pobladores, urbanos, campesinos sean despojados de sus propiedades, reiteró el parlamento, quien anunció además el retiro de la representaciones sandinistas de las comisiones de la Asamblea Nacional, incluida la de la propiedad.

El jefe de la Bancada opositora aseguró que con el proyecto que se presentará hoy se trata de proteger a somocistas y devolverles a los terratenientes las propiedades y tierras ocupadas actualmente por humildes poblado-

res, desmovilizados de la contra y ex miembros del ejército popular sandinista.

Según un documento suscrito ayer por diputados Sandinistas y de la Unión Nacional Opositora (UNO), se había acordado que el FSLN continuara discutiendo en una comisión especial del parlamento el asunto del régimen de propiedad en Nicaragua, mientras la coalición de gobierno establecía su compromiso de retirar el proyecto de derogación.

Sin embargo, el propio presidente de la Asamblea Nacional, Alfredo Cesar, informó horas más tarde la ruptura de tales acuerdos, lo cual motivó la inmediata protesta de la oposición política.

La emisora pro oficialista radio corporación y las instalaciones de la Managua amanecieron hoy tomadas por pobladores capitalinos, que exigen respeto a los títulos de propiedad obtenidos mediante las leyes 85 y 86 dictadas por el gobierno sandinista.

Según revelaron medios de prensa locales, la presidenta Violeta Barrios solicitó a los diputados de la UNO que no introdujerán hoy el proyecto de derogación, pero su gestión resultó infructuosa.